

En toda España... ANUNCIOS... En 2.ª y 3.ª plana... En 4.ª... ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

EL TIEMPO

REDACCION, ADMON E IMPRENTA... POLO DE MEDINA, 2... TODO SUSCRIPTOR... que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

DE MARINA

Antes de los días aciagos de Santiago de Cuba y de Cavite, mucho antes del desastre colonial, pero con mayor motivo después, el pueblo español, que no solo vive (ni puede vivir) de sentimientos, sino que también necesita medios de vida, necesitaba y merecía de los Gobiernos que un Ministro de Marina, pusiera mano en su departamento, con mano escrutadora y reguladora...

El personal de la Armada, siempre celoso en el cumplimiento de su deber y que supo sacrificarse por la patria en lucha desigual, no podía sustraerse al desequilibrio que produce una guerra y más cuando en ella no se lleva la mejor parte.

Las escalas crecían, aumentaba el número de Jefes y Oficiales destinados a servir, pero los barcos, los destinos, y sobre todos las necesidades habían disminuido de modo tan considerable, como triste era la causa.

Por muchas y excepcionales que fueran las condiciones de nuestros marinos, es lo cierto, que a su buen deseo, se oponía la carencia de medios de desarrollo, sin escuadra y sin colonias.

Y como en toda agrupación donde hay muchos que tienen la misma justa aspiración y todos han de sufrir las consecuencias de las pérdidas, la convivencia hubiera sido cada vez más difícil y la lucha mayor por alcanzar el destino de ventajosa, lucha justa pero que quebranta la solidez que a un instituto de la íntima unión de los que a él pertenecen, se hacia precisa, era inminente una labor como la ejecutada por el actual Ministro de Marina, de reducción de plantillas, labor difícil y delicada, pero bien provechosa para la Armada y para la Nación.

El señor Ferrándiz ha de haber luchado con muchos y graves inconvenientes, será censurado como todo el que introduce una reforma, pero el país le aplaudirá porque en el ánimo de todos los españoles estáis que mientras no tengamos escuadra, y para tenerla, habla que poner mano en las plantillas de la Armada, esto sin perder de vista que lo que es de desear es que al correr del tiempo, vuelvas a abrir las escalas en Marina, ya que los que en ellas figuran fueron siempre honra de España y llevaron airo-

samente su representación por los ambitos del mundo. M. R. de V.

EL TRUST y las dificultades económicas

«El Correo Catalán» y «La Veu de Catalunya» publican el siguiente telegrama de Madrid, que coincide con algo que también ha llegado a oídos del «Siglo Futuro», sobre dificultades económicas de la Sociedad editorial.

«Asegúrase que los representantes de la Sociedad editorial están negociando un empréstito para llevar adelante los planes de dicha empresa.

De fracasar las gestiones que se están realizando en el indicado sentido, no sería extraño que se viese obligada la Sociedad editorial a suprimir la publicación de algunos de sus periódicos.»

Lo cual no es de extrañar, porque en su deseo de acaparar en la corte, que es el ambiente donde ellos se mueven a su placer, todos los resortes de un centralismo absoluto, han insultado los sentimientos nobles y patrióticos de Cataluña, de Vizcaya y de la mayoría de las regiones, en los que el resurgir de la vida nacional se ha mostrado de un modo pujante y vigoroso, y como es natural y de justa correspondencia, en todas partes le ha contestado con el argumento de más fuerza para la Sociedad Editorial, dándole de baja y prohibiendo la circulación por las vías del convencimiento, que es el arma de la que no hay defensa posible.

Añádase a esto, que con motivo del bloque y con sus imparciales informaciones, se han dado a conocer en todas aquellas provincias, ante las que restaban aun algunos prestigios, y se tendrá el convencimiento de que ese telegrama no está muy alejado de la realidad.

Pero es que hasta dentro de la misma corte, se han ganado la nota desfavorable por la pasión con que vienen relatando los hechos en todo aquello, que se refiere a los fines políticos que sustentan.

Vivo está el comentario que algunos periódicos han puesto al famoso artículo de fondo de «El Liberal», sobre el incidente Macia, en el que con toda la seriedad afirmaba que «las mancomunidadas han quedado definitivamente muertas y sepultadas.»

«Entre las glancharas numerosas de

«El Liberal», dice un colega, ésta debe pasar a los anales, por no haber trascendido las veinticuatro horas sin que haya sido advertida.

A lo cual añade un periódico de provincia, comentando en sentido festivo, el mismo triunfo rotativo: «¿Qué intuición, qué previsión y qué despampanación de adivinación!»

La Editorial no quiere convenirse de que la opinión ha reaccionado en todos los órdenes de la vida, y especialmente en lo que se refiere al periodismo, y que todas aquellas artes, que en otras ocasiones dieron magníficos resultados para la caza de incautos, hoy han caído en el más absoluto descrédito porque los incautos son menos, y las artes, muy conocidas.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 12: Juzgado de Caravaca.—Doña María Marín y Marín y Don Pedro Guerrero Gillozo con Don Francisco Sánchez Ruiz sobre tercería de dominio.

Letrados Sres. Montoya, Serra y Guardiola; procuradores Sres. Ponce, Cantos y Molina.

Para los días 12 y 13: Juzgado de Yecla.—Don Juan Jimenez y otro con D. José Sanchez Monreal y otros, sobre nulidad de particiones.

Letrados Sres. Guardiola y Serra; procuradores Sres. Parras Molina y Cantos.

VIAJERO

Ha permanecido hoy en esta capital el abogado y diputado a Cortes D. Isidoro de la Cierva, quien ha informado ante la sala de lo civil en la vista de un pleito del Juzgado de Cartagena.

El Sr. La Cierva ha salido en el correo exprés para Madrid.

Corresponsal.

MADRID

Querido tocayo: Te veo en pleno período sardínero y ya sé que el entusiasmo es grande por las fiestas de Abril, de lo que me felicito y en cabeza tuya felicito a mis compatriotas.

Aquí también ha llegado el movimiento sardínero. Ya sabes que en cuanto llega la época actual y habla de fiestas algun periódico y

te conocen como de la tierra, todo son preguntas y te suponen al detalle de todo cuanto va a ser realidad al llegar el día del Entierro.

Ayer hablábamos de esto en casa de dos Higuino Machuca, porque sabrás que seguimos frecuentando la morada del ex capitán de veterinaria militar y como en aquella aristocrática mansión solo se entiende de caballos, se admiraba Lucerita (comollama don Higuino a su hija Luz) de los Peces y me preguntaba usted qué clase de pez es? yo le dije que caballa porque es el único término de animal acuático que allí encaja, pero le debí decir otro que no fuera de los de saladura ya que a frescura para tomarlos el pelo en aquella reunión no me gana un escandinavo.

Nosotros no; divertimos mucho con esto de las fiestas de Abril, a costa de los de «Mameluquez»; todos los concurrentes a las soirées del sábado nos adjudicamos distintos nombres de «peces», alegando que así se hace en las tertulias de esa, cuando se está en los preparativos de las fiestas, en los puntos donde se reúnen «chicos» y «chicas», como ahí decimos.

No he de decirte que en casa de «Manoluz», la Sardina es «Regilita», que es tan «estrecha» de dimensiones, como «corta» de genio. El pez grande es don «Analecto», que a más de «cletera» de «Ana», su absorbente «costillas», la «pádece» de vida», (a su buena pasta), dice Ana, que hay que atribuir la obediencia de su marido, como no hace ejercicio (más que de paciencia); la «ballena» es «Pastora», que no solo es una humanidad respetable, sino que además siempre «vá llena» de dijes, flores artificiales y demás enseres de ornato público; la «anguila», es Beatriz, que es el colmo de la «languidez», vive «languidecida», y así tienen su denominación cada una de las «monesteras» que frecuentan a doña Desamparados Bijos de Mameluquez, ¡ah! menos terosas llamanos ahora a las que han menester de novio.

Ya sé que tomas café y que te oxigenas (lo digo por el Cognac) y dos los días a costa del gran pez, y nada menos que en la casa consistorial, dime si tiene consistencia la martingala porque dejo el aula metiéndome «sardínero». Supongo que correspondereis al banquete que os dió el mayor de los peces y como corresponde, y de Hoteles no hay que hablar porque «donde hay patrón no manda marinero».

Por hoy basta y para hablar de fiestas aún queda.

Tuvo que ansia aunque camaron oxigenarse a la vera del Segura. M.

Plomo y plata

Los señores Chivers y Fraser de Newcastle con fecha 4 del actual, nos escriben como sigue:

«Escribimos a usted el 28 de Enero, y ahora le enviamos incluso el Boletín de los precios de combustibles y tipos de fletes que reinan en ésta.

Plomos argentíferos a L. 13-3 1 1/2 por 1.016 kilogramos.

La plata fina—disponible a 25 3/4 peniques—entrega a dos meses a 25 5/8 peniques—todo por onza inglesa.»

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido la carta que semanalmente nos remiten los señores A. Ruffer é hijos, de Londres.

Desde la cotización telegráfica por estos últimos señores a nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 30 del pasado, se han recibido las siguientes:

Table with 2 columns: Plomo, Plata. Rows showing prices in L. and P. for various quantities.

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado último a pesetas 28'04 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. E. 13-1-3 y peniques 26/- a que se cotizaron estos metales el día 6 del mercado inglés, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena a cincuenta y ocho reales cincuenta céntimos, pagándose la plata a diez reales setenta y cinco céntimos la onza.

Nuestro comercio en Marruecos

La Cámara de Comercio española en Tánger, celebró hace unos días Junta general, bajo la presidencia de nuestro representante, Sr. Merry del Val.

El acto estuvo concurridísimo. El señor Reparaz dió cuenta de las gestiones personales que practicó en San Sebastián, Zaragoza y Barcelona, para traer a Marruecos comercio español.

El cónsul, Sr. Cubas, que tanto

viene trabajando para desarrollar el comercio español, y al que tanto debe la Cámara, pronunció un patriótico discurso, alentando a los españoles a seguir el camino emprendido para el fomento de nuestros intereses, y otro el Sr. Merry del Val, en análogo sentido.

Ambos fueron muy aplaudidos. Sin debate se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar del Gobierno que obligue al Banco de España a que amplie sus operaciones y abra cuentas de crédito, depósitos y transferencias entre la sucursal de Tánger y las españolas; requisito indispensable para que pueda haber comercio.

Segundo. Estudiar la parte del proyecto de comunicaciones marítimas, para solicitar de las Cortes lo que proceda.

Tercero. Solicitar del Gobierno la rebaja de los transportes ferroviarios de las mercancías españolas consignadas a Marruecos.

Cuarto. Dar gracias al Gobierno por la apertura de Escuelas en Larache y Tetuán.

Quinto. Mejorar las condiciones del periódico órgano de la Cámara.

Sexto. Hace circular entre los comerciantes españoles la noticia del próximo concurso para suministrar 10 000 uniformes a los soldados de Muley Hafid; y

Séptimo. Retirar la petición, hecha ya en otras ocasiones, para que enlace el correo marítimo con el expreso de Madrid a Cadix.

La sesión terminó con un voto de gracias al señor Merry del Val por el decidido apoyo que viene prestando a los intereses españoles.

La producción minera en 1907

En 1860 era de 89 millones.— En 1907 es de 515 millones.— Cerca de 200.000 mineros.

El Consejo de Minería, que preside el inspector general, D. Silvano Thos y Codina, ha publicado una amplia y minuciosa estadística minera, correspondiente a 1907.

En la exposición que le precede se da a conocer el curso que ha llevado esa producción desde el año 1860 hasta la fecha.

Resulta que en el citado año de 1860 el valor total de los productos mineros se evaluó en 89 millones de

FOLLETON DE EL TIEMPO (11)

Debate sobre Administración local EN EL SENADO

Discurso del señor Maura

boradores míos, puesto que yo gobierno, ó seréis la esterilidad y el fracaso.

Eso está en el Diario de las Sesiones, y si no estuviera en el Diario de las Sesiones, estaría en la experiencia de quien quiera que, sin apasionamiento, contemple aquel fenómeno político. Y, en efecto, ha venido la realidad y lo ha demostrado, y no podía menos de demostrarlo, porque aquello no lo decía yo, sino que lo decía la lógica, la ley natural, por mis torpes labios. Y en efecto: después del debate general de protestas y de acusaciones, ¿qué ha sucedido? Que se ha hecho evidente para todo el mundo, principalmente para todos los representantes en Cortes de Cataluña, que no tenían más que una manera honrada, eficaz, proporcionada, de responder al noble encargo de sus electores, y era la de ser colaboradores en la obra legislativa, en la obra parlamentaria, y han colaborado y están colaborando. Y delante de todos, en el salón de sesiones, ante la Comisión, han expuesto, gestionado, defendido e impulsado sus pretensiones, sentándose al lado de los representantes de todas las demás provincias de España.

hay alguien que considere mejor, más útil para el interés nacional y para la unidad de la Patria, que la representación de Cataluña se yele a Cataluña, como echada de aquí, como sospechada, como vilipendiada, y se aparte de la vida parlamentaria? (Grandes aplausos.)

Los votos predominantes los tenemos aquí nosotros, la Nación entera está aquí reunida, y no ha prevalecido, ni puede prevalecer, cosa que no quieran los representantes, el Parlamento español, la Nación entera; pero la deliberación, la colaboración, la acción en el alma política de la Nación, que alienta en el Parlamento, eso es un hecho que forma contraste bastante consolador con aquella realidad que yo hablé cuando vine al Poder. (Muy bien.)

Las leyes no son mercedes fórmulas de justicia.

Pero tiene el asunto otro aspecto de no menor gravedad. El señor Sol y Ortega, cuya palabra clara, vibrante, y cuyo entendimiento analítico da tanto relieve a los conceptos, formuló, casi de una manera plástica y tangible, una idea difusa en muchas oraciones, que en el debate antes habían sido ya verdades. Me refiero a él, por que fué más concreto, más distinto y más terminante; pero no hizo sino expresar el pensamiento común de los impugnadores de aquel lado de la Cámara.

Decía el Sr. Sol y Ortega: «Yo no rechazo el proyecto por su tendencia; yo no rechazo el proyecto precisamente por las instituciones que contiene, que podría modificarse más ó menos; yo

lo que se establece sobre las mancomunidades, sea de puz si inaceptable; la razón que tengo, ó al menos una de las principales razones que tengo para rechazarlo, es que eso no se acepta como fórmula definitiva; que eso se toma como primer escalón, como andamio, como arma para ulteriores aspiraciones y empresas que alarman mi patriotismo, y a las cuales no puedo cooperar. ¿Es fiel el extracto?

No es la primera vez, señores senadores, que en el curso de mi vida política hallo planteado en España un problema de esta naturaleza; hallo personas cuyo patriotismo, cuya cultura, cuyas cualidades individuales soy el primero en enaltecer, (digo mal, en reconocer; que quién se enaltece son ellas mismas), preocupadas de ese problema, y creen que realizar lo que ellos intrínsecamente conocen como bueno, es armar a los adversarios y poner medios para el mal en manos pecadoras. Yo admito como respetables, y desde luego respeto, todas las vacilaciones que ese linaje de deliberaciones íntimas sugiere a las almas, a los corazones, a las conciencia delicadas; pero yo entiendo (no lo entiendo ahora sólo, sino que lo he entendido siempre) que las leyes no son mercedes, sino fórmulas de justicia, y que se debe la justicia a todos, y que no se hace la paz sino con la justicia, y que para negar lo legítimo es título nuevo haber concedido lo legítimo, y que negar lo legítimo, por temor de que se pida mañana lo ilegítimo, es amontonar y juntar a los que no tienen razón con las que la tienen. (Muy bien.—Aplausos.)

pero siempre he vivido con esa política y a ella tengo dedicadas muchas amarguras de mi alma en años inolvidables de mi vida. (Muestras de aprobación.) Si lo que se hace, bien examinado, es conforme a la ley natural, y es justo y es bueno, no tenemos el derecho de no hacerlo: prevaticamos si no lo hacemos; y si pensamos que mañana pedirán otra cosa, y desconfiamos de que se les niegue, de quien se desconfía no es de los que piden, sino de los que hay que negar mañana. (Muy bien, muy bien.—Grandes aplausos.)

Pero, ¿no ha de maravillarme a mí oír esos argumentos en labios del Sr. Sol y Ortega? Pues, qué, cuando el partido republicano pidió a los Gobiernos del Rey el sufragio universal, ¿lo tomaron como definitivo? ¿Fué razón para no darlo el que lo pidiese como arma para derribar el Trono? (Aplausos.)

No; yo estoy seguro de ello, porque comenzo la rectitud del Senado. Nosotros podremos decir que el Sr. Sol y Ortega se equivoca, cuando cree inofensivo intrínsecamente el texto del proyecto; nosotros podremos decir que nos habremos equivocado y que el proyecto es intrínsecamente malo; porque si es bueno, lo votaréis, querréis votarlo, deberéis votarlo; porque si no lo hicierais, el mayor daño sería obra vuestra, porque el mayor daño es quitarle al Poder soberano el nervio de su autoridad, que consiste en su justicia. (Grandes aplausos.—El orador es calurosamente felicitado.)

PELUQUERÍA
Trapería, 5.

POSTIZOS ALTA NOVEDAD

LOS DOS AMIGOS
Trapería, 5.

pesetas; en el año 1870 llegó a 140 millones; en 1880 descendió a 111 millones; en 1900 alcanzó la cifra de 405 millones, y por fin, en 1907, llegó a 515 millones de pesetas.

El valor de la producción en el ramo de laboreo en dicho año 1907 fué de 247.200.000 pesetas, calculado a bocanina, con aumento de 17 millones sobre el año anterior.

La producción en el ramo de beneficio importa 268.500.000 pesetas, con alza de 200.000 pesetas respecto del año precedente.

En total, el aumento de producción en el ramo de minería, durante el año de 1907, alcanzó la cifra de 17.200.000 pesetas.

Las concesiones mineras en 1907 fueron 73 más que en 1906, aumentando su superficie en 4.182 hectáreas, y hubo 15 fábricas en actividad más que en el año anterior.

En las minas productivas tienen trabajo 134.948 obreros; cifra que acusa un aumento sobre el año 1906 de 16.749 obreros.

En las fábricas de beneficio se ocupan 20.844 trabajadores; resultando una disminución de 1.534 respecto del año precedente.

Los principales aumentos en el ramo de laboreo se obtuvieron: en la hulla 436.000 toneladas; en el cobre, 293.000; en el hierro, 493.000; en la sal común, 63.000; en la antracita, 50.000, y en el zinc, 21.000.

En cambio hubo baja de 126.000 toneladas en el hierro argentífero, y 21.000 en el manganeso.

Aumentó el beneficio en el cok, cementos hidráulicos, hierros, y aceros laminados (48.000 toneladas) y aglomerados.

Y descendió la producción de azúcar, hierro colado, acero y plomo argentífero.

Las fiestas de Abril

El Entierro

Como anunciábamos, se reunieron ayer por la tarde los Sardineros y confortados con el café y el rico Cognac oxigenado, se ocuparon de distintos asuntos relacionados con el Entierro.

Aproposito del Secretario don José García Muñoz se convino en hacer público un concurso en los siguientes términos:

La junta organizadora del Entierro de la Sardinia abre un concurso público para el día 18 del corriente mes de Febrero, en la sala de la Alcaldía de este Ayuntamiento y hora de las 9 de la noche con el objeto de que se presenten a la Comisión, hachones, bengalas, luces de acetileno y en general todo lo más apropiado para el Entierro.

La suscripción ya por buen camino, los señores encargados de recaudar van derechos al bolsillo de los sardineros que pacíficamente transitan por las calles de nuestra hermosa capital.

Y no hay que olvidar, señores, no hay más remedio que hacer un presupuesto y cuanto antes ir solicitando a depositar las pesetas, y así se ahorrarán pasos a los de la Comisión, que dicho sea de paso, ya dan algunos.

Lo recordado en el día de ayer es lo siguiente:

Don Eduardo Monteverde, 5; don Emilio Ramírez, 2; don Julián Calvo, 5; don Francisco Carrasco, diputado provincial, 25; don Juan Pina Molina, 25; don Angel Valero, 5; don Joaquín Cardá, 10; don José Seliguer, 5; don M. Bayo Yuste, 15; don Joaquín Maciá, 10; don Felipe Sánchez Pedreño, 40; señores Camacho, Perez y Compañía, 15; don Antonio Segalá, 15; don Alejandro Molina, 10; don I. Omiciano Leon, 5; Bazar Murciano, 25; don José Arenal Llan, 20; Hermanos Diaz Casou, 10; Felipe Sanchez Ruiperez, 15; señora Vinda de Gaspar Sainz, 15; don Enrique Carmona, 25; don Juan Antonio Garrigou, 15; don Antonio Ciempas Mesaguer, 10; don Ginés Mateo, 5; señores Lopez Hermanos (primer donativo), 5; don Ramon Giribert, 10; señores Gonzaga, Vidal y Compañía, 10; don Marcos Amorós, 6; don Angel Valcarcel y Hermanos, 25; don Mariano Lopez (Sastre), 10; don Antonio Martínez (Sombrereria), 10; don Alonso Palazon, 15; señor Garcia (Molino del amor), 4; E. Centauros, 30; don José de Juan, 40; don Juan Antonio Martínez (Sastre), 5; don Mariano Castelló, 25; Confraría de Alonso, 30. Total: 537 pesetas.

El Coso blanco

El Congresillo del Casino trabaja con verdadera actividad. Cuentan ya con una docena de carruajes para el festejo y no hay que desmayar, ellos mismos se empujan y llegarán.

La corrida

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento una reunión para acordar definitivamente el cartel de la corrida de Abril.

El entusiasmo fué grande. Se acordó el siguiente programa; Ricardo Torres «Bombita», Rafael Gonzalez «Machaquito» y Rafael Gomez «Galitito».

El ganado pertenece al Sr. Marqués de Saltillo. Los contratos de los diestros se esperan mañana.

Este cartel no puede ser mejor, pues los diestros son de los que hacen el número uno entre los de primera fila.

Se acordó colocar acciones por valor de 12.000 pesetas a cien pesetas cada una de ellas.

Uno de los principales fiestas ha quedado ya arreglada por completo.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 9

9.—A las 11'55 n. Abre la sesión a las 3'40.

En la presidencia Azcárraga. Jura el cargo el conde de Rodas.

Ampuero dirige ruegos sobre enseñanza agrícola. Contesta el ministro de Fomento.

Polo Peiron de gracias por el envío de documentos. Pulido dirige una interpelación sobre cuestiones sanitarias, especialmente del estado de abandono del Hospital de San Juan de Dios.

Aplauda el celo del ministro de la Gobernación en estos asuntos. Censura el lavado de ropas del Hospital en los lavaderos públicos.

Queda en el uso de la palabra. Se entra en la orden del día. Vótanse en definitiva varias carreteras.

Continúa discusión del proyecto de Administración local. Castillo retira una enmienda y otra Palomó.

Admítase parte de una de Castilla al artículo segundo. Susyéndese la discusión. Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Levántase la sesión a las 7'30.

CONGRESO

Sesión del día 9

9.—A las 11'55 n. Abre la sesión a las 3'30. En la presidencia Dato.

Garriga ruega socorros para los pueblos de Cataluña a causa de una inundación.

Se entra en la orden del día. Reanúdase la discusión del acta de Azzati.

Salvatella deduce de los hechos que dicho señor no mostró deseos de obtener la nacionalidad española.

Sostiene que la soberanía popular no puede invalidar lo establecido por las leyes vigentes. Zamora rectifica.

Azcárate estima legal lo que se propone en el voto que sostiene que Azzati es español por haber cumplido los requisitos que determinan las leyes para el ejercicio de diputado.

Dominguez Pascual declara que la comisión no podía compartir con la doctrina que el señor Azcárate cita para defender la elección.

Azzati da gracias a los diputados que le han defendido.

Dijo que ha dejado de cumplir el requisito de inscripción por negligencia.

Pinies manifiesta que la comisión mantenía el dictamen. Llorens dice que el Congreso tiene que cumplir la ley.

Azcárate dice que el Congreso es soberano. Zamora retira el voto.

Isasa apoya el voto particular, pidiendo la admisión de Azzati. En votación nominal apruébase por 90 votos contra 17.

Valles y Ribot usa de la palabra para desvanecer los equívocos de españolismo y separatismo.

Protesta de que se tache a los catalanes de antiespañoles. Extiéndese en consideraciones para demostrar que el federalismo no se impone a la unidad espiritual de la nación española.

Alude al señor Moret para que exponga la opinión del partido liberal, sobre el nacionalismo. Se suspende la discusión y se acuerda para mañana la reunión en secciones.

Se levanta la sesión a las 7'30.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. 85'25
fin de mes. 85'35

Exterior. 97'20
5 amortizable. 102'50

Banco de España. 441'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 396 00

Explosivos. 000 00
Banco de Cartagena. 000'00

Francos. 11'25
Libras Esterlinas. 28'02

DON LUIS MONTIEL

Ha fallecido en Madrid, a los pocos días de haber sufrido una dolorosa operación quirúrgica, el respetable murciano, procurador de los Tribunales en la Corte, don Luis Montiel y Bonache.

Era un corazón generoso, siempre propicio a contribuir a cuanto redundara en beneficio de su tierra; y entre la colonia murciana gozó siempre de gran estimación.

Su muerte será muy sentida en esta capital y su provincia, donde gozaba de generales simpatías. Descanse en paz!

La Guardia Municipal

Servicios realizados el día 9

Los Guardias números 17 y 23, han detenido a José María Hernández Ródenas, por cochar con su carro por la acera del Puente e insolentarse al ser detenido.

Los mismos Guardias han detenido a Pedro Cantero Camacho, por igual motivo.

Los Guardias 21 y 26, han detenido a Juan García Hernández, por desobediencia y mofarse de los Guardias.

El Guardia núm. 31, ingresó en el Depósito Municipal a Narciso Roland Pérez, de Madrid, por pedir licencia sin permiso y blasfemar al ser detenido.

El Guardia núm. 12, hace dieciséis citaciones para la renovación de las fosas nichos.

Reses sacrificadas en el matadero general y sitios donde se expenden.

José Muñoz, una ternera, balle de Verónicas; El Canano, id. idem, Plaza exterior; M. Lopez, id. idem, Plaza de San Bartolomé; Antonio Hernández, id. id., Florida Blanca; M. Bañeres, id. id., Plaza exterior; José Tarín, id. id., Plaza exterior; Celgriano, id. id., Plaza interior; M. Guillen, un choto, id. id.; Andrés Prejel, 4 id., id. id.; E. Anton, 1 id., id. id.; Céspedes, 5 cabritos, id. id.; M. Bañeres, 4 corderos, id. id.

Teatro Romea

Con la comedia de D. Jacinto Benavente, «Más fuerte que el amor», hizo su debut la compañía que dirigen los Sres. Jiménez y Villagómez.

La obra era conocida del público, y acaso es de las que menos encarraron en su gusto; de aquí que el

teatro, sin dejar de estar muy animado, no tuvieron el lleno que era de esperar, dadas las aficiones que en Murcia hay por el género dramático.

En los pasillos, que es donde se toma el pulso a la opinión, conveníase en que la compañía resultaba aceptable; pero discutíase sobre el acierto de haber hecho la presentación con esta obra.

La señorita Bremón, que sufre un fuerte catarro, luchó con el inconveniente de su afección, logrando conquistar unánimes demostraciones de afecto, por su dicción exquisita y el gusto artístico que derrochó en toda la obra.

La indomable altivez de un carácter nacido para luchar, y la entereza de un alma, que se dispone a todo, por no haber sido comprendida, tuvo tan feliz intérprete en la señorita Bremón, que en justicia arrancó los aplausos que le hicieron salir a escena.

El señor Villagomez viene precedido de fama como primer actor, y cuando no lo hubiera demostrado, la escena final de la función de anoche, bastaba para acreditarle como tal.

En toda la obra logró atraer la atención del público, que premió con aplausos su labor en algunas otras escenas; pero en la que pudéramos llamar de prueba, con tal maestría arrastró la atención de la concurrencia, que hasta la respiración parecía estorbar, para seguir las contorsiones con que la naturaleza despedía los últimos destellos de lucidez de la razón.

La señora Segura, interpretó con una difícil naturalidad su papel, haciéndose también acreedora de una mención honrosa.

Muy bien las señoritas Alvarez Segura y Quesada y las señoras Malgosa y Cebrián, como igualmente los señores Rivas, Díaz Adame, Rivero, Cantalapiedra y Gatuelias.

Los demás llenaron airoosamente su misión.

El decorado presentado por la compañía de Jimenez-Villagomez es lujosísimo, y en el atrezzo y vestuario, lo mismo que en los más insignificantes detalles de la escena, se nota el cuidado que en todo este pone la compañía.

Las plantillas de la Armada

Personal

9.—A las 11'30 n.

En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de las plantillas de la Armada.

Son varios los extremos que se modifican.

Se señalan tres vicealmirantes y ocho contralmirantes.

Diez capitanes de navío de primera clase.

Veintidós capitanes de navío de segunda, que prestarán sus servicios embarcados y quince en tierra.

Cincuenta y ocho tenientes de navío de primera para el servicio de mar y cuarenta y uno para el de tierra.

Ciento sesenta y dos y ciento treinta y un tenientes de segunda, para los servicios dichos antes, respectivamente.

Cien alferes de navío.

Condiciones

Podrá nombrarse almirante a aquel vicealmirante que preste relevantes servicios.

La edad para el retiro forzoso será la de 60 años.

Quedan cerradas las escalas de Ingenieros navales, de Artillería e Infantería de Marina.

Las bajas que ocurran se cubrirán por orden de antigüedad, hasta el empleo de coronel, en los cuerpos auxiliares antes mencionados.

En la escala de reserva, los tenientes coronales, cubrirán la única plaza que queda de coronel, correspondiente a cada escala, siempre

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Values in pesetas.

6 de Febrero de 1909.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5. CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito 1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas Corrientes... RES DEL ESTADO; BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA; BANCO HISPANO AMERICANO Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS. Redención en todo caso del servicio de guarnición Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUIUOS DE VIDA PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruiperez, 2; Cartagena: D. José Gimenez Garre, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio Garcia Soler, San Fernando, 36; A bacete: D. Manuel Gil Tuguldano, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Arqueros, Almazor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Pellegrin Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

que tengan actitud física que se determine. Para cubrir las bajas de tenientes que ocurren en los batallones, cuando en la escala activa no exista número suficiente, se cubrirán con subalternos de la escala de reserva.

Estos podrían desempeñar destinos en las Comandancias de Marina, cuando se carezca de personal disponible en las escalas activas de mar y tierra.

les concede el proyecto de Administración local. Las mancomunidades, dice, no serán bien recibidas en Cataluña y como las estatuye el proyecto.

Terminó Valles y Ribot aludiendo a Moret para que hiciera este declaraciones sobre el concepto que tiene el partido que dirige, del nacionalismo.

Comentarios en Melilla

Un soldado herido 10.—A las 3'35 m. Por noticias particulares recibidas de Melilla se conocen detalles de los sucesos allí ocurridos hace días.

Según las noticias de referencia en Cabo Agua fué herido días pasados de un balazo en la espalda un soldado que hacía servicio de centinela.

El autor de la agresión es un moro. Las autoridades españolas hacen gestiones para lograr su detención.

Un tiroteo El día 2 del presente mes hubo en las inmediaciones de Cabo Agua un vivo tiroteo, ignorándose si hubo bajas.

Motivó el tiroteo el pretender desterrar de aquella zona al caud jefe de la kábila, un rico prestigioso.

El vapor «Sevilla» condujo a una compañía de infantería para reforzar el destacamento. Ingleses secuestrados Sin permiso del general Marina salieron de Melilla dos ingleses de expedición, siendo apresados y maltratados por la kábila Beniscar.

El día cinco continuaban secuestrados apesar de las gestiones hechas por el general que para obtener la libertad de los ingleses celebró una conferencia en el límite del campo con un representante de la kábila.

Tropas a Melilla Circulan noticias de que en el mes de Mayo irá a Málaga el rey. En esta población revistará la

columna expedicionaria que ha de embarcar para Melilla.

Dicha columna se compone de cinco mil hombres.

Sanchez Guerra

Sigue ocupando preferente atención la cuestión de Melilla.

Personas que se creen bien enteradas dicen que durante las vacaciones de carnaval, visitará aquel puerto el ministro de Fomento, Sanchez Guerra.

Paralización general

El estado de la plaza de Melilla no puede ser más precario de lo que es.

La paralización es absoluta. Hay mucha gente que carece de trabajo.

En vista de este estado de cosas los vapores franceses han suprimido algunos viajes.

Las autoridades trabajan sin descanso para dar una pronta solución al asunto y conseguir que desaparezca esta situación angustiosa.

Los Profesores de Burdeos

(Por telégrafo) 9.—A las 4'40 t.

Llegaron á Salamanca los profesores de la Universidad de Burdeos.

En la estación les esperaban las autoridades y el claustro de la Universidad y el del Instituto.

Numerosos estudiantes con banderas y músicas acudieron á recibirles y les acompañaron hasta el Ayuntamiento.

Allí se ha celebrado una brillante recepción.

Boletín Religioso

FEBRERO 1909

JUEVES XI

Santos Saturnino presbítero y compañeros mrs., Desiderio ob. y los siete Fundadores Servitas.

CULTOS

En la Merced.—El día 11 dará principio la novena del Santísimo Cristo del Consuelo; se hará por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 11.—En San Esteban por don José María Balboa y Lopez y demás difuntos.

Noticias locales

Autorización

Don Cristóbal Viudes interesa autorización para un aprovechamiento de aguas del río Luchana, en término de Lorea, acompañando proyecto.

Por amenazas

Ha ingresado en la corrección por amenazar de muerte á su hermano político Martín Campos Martínez, Juan Tomás Martínez.

Para la Tienda-asilo

La cantidad de 1'26 pesetas recogida por guardias de Seguridad á unos muchachos que jugaban á la baraja, ha sido entregada á la Tienda-asilo por orden del señor Gobernador.

Contrata de acopios

La Jefatura de Obras públicas remite certificación reclamada pos don Luis Mira sobre ciertos antecedenentes relativos á la contrata de acopios para la carretera de Murcia á Puebla de don Fadrique, en el año 1880.

Audiencia

Para el día 11 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una procedente del juzgado de Cartagena por hurto, contra Pedro Abad.

Defensor señor Linares y procurador señor G. Sáez.

Otra de idéntica por idéntica, contra Francisco García.

Otra de idéntica por idéntica, contra Alberto N...

Defensor señor Cañas (D. J. de Dios) y procurador señor Valero.

Sección segunda

Una de Lorea por hurto, contra Pedro Abad.

Defensor señor Mauricio y procurador señor G. Sáez.

Otra de San Juan por lesiones, contra José Larente.

Defensor señor Llanos y procurador señor Bermudez.

Otra de idéntica por idéntica, contra Pedro Valenzuela.

Defensor señor Serrano Alcázar y procurador señor Berenguer.

Otra de Caravaca por hurto, contra Cayetano de Gea.

Defensor señor Mauricio y procurador señor Baeza.

Sección tercera

Una de la Catedral por lesiones, contra Manuel Ruiz.

Defensor señor Alcázar y procurador señor G. Sáez.

Otra de Cieza por hurto, contra Dolores Escribano.

Defensor señor Molina y procurador señor G. Sáez.

Otra de la Catedral por daños, contra Juan Antonio Muñoz.

Defensor señor Ponce de León y procurador señor Navarro.

Otra de Cartagena, por hurto, contra Ginés Hernández.

Defensor señor Llanos y procurador señor G. Sáez.

TRASLADO

La sastrería de don Fernando Piñuela se ha trasladado, de la Plaza de Camacho, número 15, á la de Fontes, 4, frente á la Delegación de Hacienda.

Corrección

Detenido por la vigilancia ha ingresado en la corrección, el ratero Ángel Sanz Rosell.

Este, rompiendo una ventana de la inspección, se dió á la fuga, el día 6.

Es de mala conducta.

Escandaloso

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido por el cabo de seguridad y guardia número 42, el sujeto Francisco Martínez Navarro.

Posesión

Han tomado posesión de su cargo, los maestros de Cieza, D. Antonio Sastré y D. Fernando Gomez.

Expediente

La Comandancia militar de Cartagena devuelve informado el expediente incoado por doña María Mesas para construir dos muelles embarcaderos en la playa de la Calera.

Informe

El Ingeniero jefe de las Obras contra las inundaciones emite informe acerca de la petición de don Fernando García Vargas para hacer ciertas obras en la margen del Segura.

Atropello

Ha sido curada en el hospital, la niña María Policarpo Linares, de seis años de edad, la cual ha sido arrollada por un carro, en la calle de la Manga.

Padece una rozadura en el muslo izquierdo.

Detenido

En Moratalla ha sido detenido por la guardia civil, Tomás Sánchez Palacios, quien hizo un disparo contra Juan José Hernández Valero, sin consecuencias.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Militar

La Comandancia militar remite á este Ayuntamiento pase para su entrega á Juan José Abellán Hernández.

Obra de caridad

A los donativos hechos para el Hospital, y de los que hemos dado cuenta, hay que agregar otro del señor don Bartolomé Gallego, del Palmar, consistente en un cargo de yeso blanco, para que siga haciéndose la faja de las salas de varones, cirujía y heridos.

El señor Bernal se está haciendo acreedor al agradecimiento de la opinión, por la frecuencia con que viene realizando actos de esta índole, que si bien no son raros en este pueblo hidalgo y generoso, no por ello debemos dejar de consignarlo para justa alabanza de los que los practican.

Un fuego

Nos ruega nuestro amigo don Juan Garrigós Bueno, sobrino del comerciante de esta plaza don Juan Antonio Garrigós, hagamos público que el proceso que anoche venía insertado en nuestro número, en la sección de tribunales, con el propio nombre, no es el mismo que nos ruega hagamos esta aclaración.

Pintura

En los escaparates del señor Palazón, hay expuesta una obra de pintura decorativa, ejecutada por el señor García del Bosque. Es uno de los lienzos que han de lucir en un cuarto de baño de don Francisco Guillar.

El mayor elogio que pudiéramos hacer de este cuadro, es que el señor Carratalá, consignatario de Alicante, en vista de no poderlo adquirir, ha hecho encargo de otro análogo al señor Bosque.

Mucho nos agrada que los forasteros se disputen los trabajos de nuestro paisano, á quien felicitamos.

ORTEGA Cirujano-dentista. — Sociedad 9

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscriptos, cuyas cuotas se dedican á la Caja de Retiros para obreros ó á la construcción de casas para los mismos.

SOCIOS PROTECTORES

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (3279), M. I. Sr. D. Juan Gallardo (15), M. I. Sr. D. Francisco Frutos (10), Sra. D.ª Amalia Asensio (25), Asociación de Hijas de María de San Nicolás (10), D. Pascual Moya Soler (10), D. Cristóbal Pérez Hurtado (10), Total (3359).

(Continúa abierta la inscripción.)

NOTA.—(La inscripción de socios en Murcia puede hacerse en casa de los señores Curas de las parroquias, Presidentes del Circulo Católico de Obreros y señores de la Junta organizadora.)

Desde Molina

ASOCIACION DE SIERVAS DE LOS POBRES ENFERMOS.

Mes de Enero de 1909.

CARGO.—Existencia anterior, 296'6 pesetas.

Ingresos de dicho mes de Enero por suscripciones, limosnas, colectas y cepillo, 67'23.

Total cargo, 363'91.

DATA.—Por un extraordinario repartido el 4 de dicho mes de Enero, 6'45.

Por 236 bonos de pucheros (carne, tocino y garbanzos), chocolate, azúcar, arroz, huevos, pan y leche; su importe, 61'42.

Total data, 67'87.

Existencia para Febrero actual, 296'04 pesetas.

Desde el 31 de Agosto último que viene funcionando tan benéfica asociación, cumple su caritativa misión en favor de los pobres enfermos tan á satisfacción de los mismos y del vecindario en general, que se les tributa sin cesar por todos entusiastas elogios. ¡Que Dios premie tanta caridad.

ESTACION TELEGRAFICA.

La Dirección General de Correos y Telégrafos con fecha 6 del actual, ha concedido una estación telegráfica limitada á esta villa, aceptando los ofrecimientos del acuerdo de este Ayuntamiento de 23 de Agosto último, comunicando á la vez que se dan las órdenes para llevar á cabo su instalación.

JUNTAMENTO DE AGUAS

El Heredamiento regante de esta villa celebrará en la Casa Consistorial de la misma, Juntamento general ordinario, primero del presente año, el día 15 del actual, á las diez de su mañana.

CORRESPONSAL.

LA CORRIDA DE TOROS

La comisión que entiende en la organización de la corrida de Abril, se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento.

Se ha hablado largamente de la cuestión taurina y se ha dado cuenta de haber recibido los contratos de Machaquito y Gallito.

Mañana tarde á las tres se reunirá otra vez la comisión para tratar

de la coloración de acciones y otros asuntos relacionados con la judicada corrida.

Firma de Marina

(Por telégrafo)

10.—A las 3'15 t.

El Rey ha firmado en Marina los siguientes decretos.

Cesando en el mando de su brigada el Brigadier de infantería de Marina don Antonio Murcia.

Nombrando para sustituirle á don Manuel del Valle, de igual categoría.

Nombrando para eventualidades del servicio al coronel del mismo cuerpo don Joaquín Ortega.

Ascendiendo al capitán don Andrés Ruiz y al Teniente don Jesualdo Iglesia.

Id. al capitán de fragata, don Joaquín Vega.

Id. al teniente de navío de segunda, don Angel Ramos Izquierdo.

Id. al alférez de navío, don Manuel Moreno.

Ascendiendo al practicante don José Olivera.

Nombrando comandante del «Alvaro de Bazán», á don Baldomero Sánchez de León.

Sínodo Diocesano

(Por Telégrafo)

10.—A las 4'30 t.

A las nueve de la mañana congregáronse en la Iglesia de la Cruz los párrocos, canónigos y beneficiados de la Diócesis de Madrid-Alcalá con el fin de celebrar la sesión inaugural del Sínodo Diocesano.

El total de los reunidos ascendía á 350 sacerdotes.

Después de los rezos dirigieron procesionalmente á la Catedral, presididos por el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, y los Gobernadores civil y militar.

Abria la marcha un piquete de la benemérita de á caballo y cerrando iba otro piquete de tropa con música.

En el trayecto un gentío inmenso, ha presenciado el paso de la comitiva, reinando orden completo.

El Sínodo durará tres días y se celebrará en la Catedral.

Después de los rezos ordinarios y del canto del «Veni Creator», comienza la primera sesión á puerta cerrada.

DE POLITICA

(Po telégrafo)

10.—A las 3'25 t.

El «A B C» de hoy, trae algunas manifestaciones de interés político.

Según el aludido periódico, tiene fundamento de realidad el subsiguiente el problema parlamentario trazado hoy por un caracterizado personaje, de la situación, hace unos días.

Al decir de éste, el Congreso aprobará el proyecto de Administración local en el mes actual.

En el Senado, se aprobará en el mes de Abril ó antes.

Después se aprobarán el de Comunicaciones marítimas y algún otro.

Cuando esto suceda se cerrará las Cortes.

Estas volverán á abrirse en Mayo para leer los Presupuestos. En Junio se celebrarán las elecciones municipales.

En Septiembre ó Octubre las elecciones provinciales.

A principios de Noviembre se volverán á abrir las Cortes para discutir los Presupuestos que se aprobarán antes de Navidad.

El artículo del «A B C», es comentadísimo por todos los que están al tanto de la política.

Sin embargo de que se le llama ca'endario político, se conce-

La Previsión Andaluza. Sociedad Anónima de créditos y Seguros. CAPITAL DESEMBOLSADO. 1.000.000 DE PESETAS. 250.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.

CAPILHOL evita la caída del pelo. Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días! FRASCO, 4 PTAS. En Murcia: Farmacia de la Asunción Ruiz Salazar, Plaza de S. Bartolomé, 10.

De Mazarrón. Se me han presentado los laboradores de la circunscripción y el presidente del centro obrero «La Simpatía», manifestando los primeros el deseo de que cooperasen los segundos en la manifestación que piensan celebrar el próximo domingo contra el que autorizó la del domingo pasado y que sin razón se verificó contra una persona querida de la población, y sólo por favorecer al presidente del centro obrero «El Porvenir».

ESQUFLAS DE DEFUNCION. El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente: 2 columnas 1.ª plana, 750 pts. 2.ª plana, 600 pts. 3.ª plana, 450 pts. 4.ª plana, 300 pts. 5.ª plana, 150 pts. Una Plana 1.ª, 150 pts. 2.ª, 100 pts. 3.ª, 75 pts. 4.ª, 50 pts. 5.ª, 25 pts.

Gran Hotel Patrón. MOVIMIENTO DE VIAJEROS. Día 9 de Febrero de 1909. Han llegado: Don Juan Bautista Plantada, don Roberto P. Simpson, don Rogelio Arcusa, don José Ballester, don Emilio Alot, don Antonio de Fiacer, don Joaquín Mengor y don José Esteban Soto.

Hotel Universal. Han llegado: Don Luis Combes, don Juan Garín, don Ernest Parich. Callos á la Madrileña.

Observaciones. Día 10 de Febrero de 1909. Presión barométrica en milímetros: 758.7, 754.2. Temperatura: 8.0, 15.2. Viento: Dirección, SO, SO. Fuerza, Brisa, Brisa. Estado del cielo, Cubto, Cubto.

Champagne Mercedes. Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza. Espectáculos.

Teatro Romea. Función para hoy á las 8 y media, la comedia en 4 actos, RAFFLES. PALACIO LUMINOSO (Santo Domingo). Secciones de cinematográfico y variedades. IDEAL CINE.—(Plaza de V. de Hoy). Sección cinematográfica desde las seis de la tarde en adelante.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

En blanco, oro y con especialidad en sellos. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción. Sociedad, núm. 10, MURCIA

LA ECONÓMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la Quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887.

Oficinas: FUENCARRAL, 97, 1.º Madrid.

Cada asociado deposita A SU NOMBRE en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PESETAS 50 CENTIMOS á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Figense en que esta Sociedad NO verifica contratos COMO LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS DE REDENCIÓN, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), si no que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUPACION con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital, D. Enrique Hernández Herrera, Mariano Padilla, 37.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Baloones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten mas de pensionistas, recomendados y externos

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián.—MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUGURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila; sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornia el 31 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guatemala y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con transbordo Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guasima con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Massagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «comfórt» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Sevilla: D. Antonio Davó, S. Antonio 27.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

DE

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandjean

Aviso importante: Pédida á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir esas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO.— MADRID.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.